V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

16469 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. por el que se somete a información pública la solicitud de una concesión de aguas subterráneas, T.M. Vinaròs (Castellón) Expediente 2025CP0076.*

Se somete a información pública en competencia de proyectos, conforme al artículo 109 del Real Decreto 665/2023, de 18 de julio, por el que se modifica el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, la solicitud de concesión de aguas subterráneas presentada por José Antonio Aragonés Domenech y M.ª Dolores Lleixa Arias en el T.M. de Vinaròs (Castellón) con un volumen anual de 21.929 m3/año y caudal máximo de 11,89 l/seg con destino a uso agropecuario: riego de 5,20 ha, por un plazo de un mes contado a partir de su publicación en el BOE.

Durante dicho plazo quienes tengan la condición de interesados podrán examinar el expediente y documentos técnicos, así como presentar, por cualquiera de los medios establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, las alegaciones pertinentes. La documentación está accesible a través de la ruta https://www2.chj.es/infopubweb/2025CP0076. Los sujetos no obligados a relacionarse electrónicamente con las AAPP, conforme a la Ley 39/2015, podrán asimismo acceder presencialmente en la sede de la CHJ.

Valencia, 15 de mayo de 2026.- El Secretario General de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A, Juan Torralba Rull.

ID: A260021229-1

cve: BOE-B-2026-16469
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde